ACTA DE INICIO DE OBRA

En la localidad de Potrero Esteche, distrito de Laureles, departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 15:30 horas, en el sitio correspondiente de obra:

CONSTRUCCIÓN DE USF EN ISLA SOLA Y POTRERO ESTECHE - LAURELES – PLURIANUAL – ID.435930".

Se reúnen los señores:

- Mariano Saucedo, Director de Planificación y Fiscalización de Obras de la Gobernación de Ñeembucú.
- Fernando Caballero, por Tecno Ingeniería, firma adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar acta declarando el inicio de la obra: Construcción de USF en Potrero Esteche - Laureles; en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - CONSTRUCCIÓN DE USF EN ISLA SOLA Y POTRERO ESTECHE - LAURELES – PLURIANUAL – ID.435930 y al Contrato Nº 09/2023, de fecha 21 de noviembre de 2023.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU – PLANIFICACION

.....
MARIANO SAUCEDO
Director de Planificación y Fiscalización de Obras
Gobernación de Ñeembucú

.....
FERNANDO CABALLERO
Propietario
TECNO INGENIERÍA

Tecno Ingeniería